



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220052800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Centro Ecologico Y Deportivo De Actividades Acuaticas Ceda S A S	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220052900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Hr La Gran Piñata De Bogota S A S En Liquidacion	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220180077100	Ejecutivo	Agustin Sanchez Prieto	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	31/08/2022	Auto Ordena - Reconoce Personería- Terminar El Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Pago Total De Laobligación Demandada.-: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra Decolpensiones Librese Por Secretaría Los Oficios- Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220057400	Ejecutivo	Alvaro Rueda Celis	Isabel Georgina Gonzalez De Caro	31/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220025700	Ejecutivo	Alvaro Rueda Celis	Jose Guillermo Orozco Cano	31/08/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Subjetivo, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartida Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Bogotá.Tercero: Por Secretaría Librese El Oficio Correspondiente, Previas Desanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220027400	Ejecutivo	Alvaro Rueda Celis	Juan Evangelista Bobadilla	31/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago, Ordena Devolver La Demanda Y Archivar Las Presentes Diligencias- Ep
11001410501220220005400	Ejecutivo	Carlos Alfredo Valencia Maecha	Mauricio Jacome Ruiz	31/08/2022	Auto Requiere - Requiere A La Parte Ejecutante, Para Que acredite Anteel Juzgado, El Trámite De La Notificación De Que Trata El Art. 108 Del C.P.T.Y S.S., En Concordancia Con Los Arts. 291 A 293 Del C.G.P.

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190023300	Ejecutivo	Carlos Andres Suarez Lamilla	Seguridad Linea Azul Ltda	31/08/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Actora Para Que Allegue La Constanciade Los Oficios Tramitados Ante Las Entidades Financieras Conforme Sedispuso En Auto Del 21 De Julio De 2020 (01-Fls.145 Y 146 Pdf).Segundo: Requerir Por Segunda Vez A La Parte Actora Para Que Dé cumplimiento Al Requerimiento Efectuado En Auto Del 4 De Junio De 2021(Doc. 16 Ee), Que Fue Reiterado Mediante Auto Del 25 De Mayo De 2022 (Doc. 20 E.E.)

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220016700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Obligatorias Proteccion S.A. Y Otros	D Y F Constructora Sas	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220056300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ana Fabiola Ortiz Valencia	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



11001410501220220017100	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Aritzizabal Serna Vicente Miro	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto De Fecha 22 De Junio De 2022, Para En Su Lugar, Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías, Contra Aristizabal Serna Vicente Miro, Pero Por Las Razones Aquí Expuestas.Segundo: Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor.Tercero: Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado.
-------------------------	-----------	--	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220022700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Construcciones E M Sas	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220052300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Diseno Y Construccion Andino S.A.S	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220024300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ortosalud Sas	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep
11001410501220210065500	Ejecutivo	Freddy Leonardo Florido Hernandez	Colpensiones S.A. Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2022	Auto Ordena - Este Juzgado Ordena, Que, Por Secretaría, Se Elabore Yentregue El Título Judicial A La Abogada-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220029200	Ejecutivo	Germán Rondon Vanegas	Conjunto Residencial Jardines De Castilla Etapa Iv	31/08/2022	Auto Niega - Primero: Negar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Ejecutivo Elevadapor La Parte Ejecutante, Conforme Lo Motivado.Ejecutivo No. 2022 00292 00Segundo: En Firme Esta Providencia, Vuelvan Las Diligencias Aldespacho Para Continuar El Trámite Respectivo.
11001410501220220035100	Ejecutivo	Inaltera S.A.S	Diana Carolina Villa , Jorge Emilio Espinosa Villa	31/08/2022	Auto Decide - Acepta La Solicitud De Retiro De Lademanda, Teniendo En Cuenta Que El Art. 92 Del C.G.P., Aplicable Por Enmateria Laboral, Por Remisión Expresa Del Art. 145 Del C.P.T. Y S.S.,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210055300	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Doria Satoria Pinzon De Garcia	31/08/2022	Auto Requiere - Requiere A La Parte Ejecutante, Para Que Nuevamente Surta Y En Debida Forma, La Notificación Personal De Que Trata El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, Conforme Lo Mencionado En El Auto Del 25 De Mayo De 2022 Y Lo Aquí Decidido; O En Su Lugar, Proceda A Realizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220054700	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Gonzalo Jimenez Carvajal	31/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220053600	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Jaime Oscar Barrera Carrillo	31/08/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto,Para Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgados Municipales Depequeñas Causas Laborales De Cúcuta.Tercero: Por Secretaría Librese El Oficio Correspondiente; Previas Lasdesanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210007500	Ejecutivo	Juan Ramon Humberto Camacho Bernal	Administradora De Fondo De Pensiones Colfondos S.A.	31/08/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutada Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías, Para Que En El Término Judicial De Diez Días, Informe Al Despacho Las Actuaciones Que Ha Desplegado Para Darcumplimiento A La Sentencia Proferida Por Este Despacho El Día 6 De Diciembre de 2019, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Promovido Por El Señor Juanramón Camacho Bernal

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220018600	Ejecutivo	Julio Roberto Ortega Araque	Simon Kennedy Bolivar Mendez	31/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordenaseguir Adelante La Ejecución Por Las Obligaciones Contenidas Enel Mandamiento De Pago De Fecha 9 De Mayo De 2022 (Doc. 30 E.E.), Deconformidad A Lo Normado En El Inc. 2 Del Art. 440 Del C.G.P.Condénese En Costas A La Parte Ejecutada Y A Favor De La Ejecutante.- Decreta Medida Cautelar- Ordena Librar Oficios-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220053800	Ejecutivo	La Caja De Compensación Familiar Compensar	M V Ingenieria De Colombia Sas	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220053000	Ejecutivo	Maria Cristina Nieto Figuroa	Victor Manuel Gallosanchez	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190038100	Ejecutivo	Miguel Diaz Rondon	Administradora Colpensiones	31/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Reconoce Personería- Aprueba Liquidacion De Credito- Requiere Ejecutada- A Secretaria-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220057500	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Elkin Alonso Florez Ossa	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220059400	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Iss Evento Sas	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220057600	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Tobias Moreno Mancilla	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220021600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cas Holding Sas	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep
11001410501220220032300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cvl Enterprise Ltda	31/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone El Auto Atacado, Y Dispone Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior En El Que Se Ordena El Archivo De Las Diligencias. Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220029800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Instalacion De Sistemas Satelitales Sas	31/08/2022	Auto Decide - Acepta La Solicitud De Retiro De La Demanda, Por Ello,Teniendo En Cuenta Que El Art. 92 Del C.G.P., Aplicable En Materia Laboralpor Remisión Expresa Del Art. 145 Del C.P.T. Y S.S.,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220036800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Toledo	31/08/2022	Auto Decide - El Despacho No Impartirá Trámite Al Recurso Allegado Por Laprofesional Del Derecho Laura Juliana Daza Hernández, (Doc. 05E.E.), Como Quiera Que No Acreditó Con Ninguna Documental Ser Apoderadade La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Ycesantías Porvenir S.A.,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220051700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Su Temporal S A S	31/08/2022	Auto Requiere - Auto Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días, Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política-Ep

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



11001410501220210067600	Ordinario	Agencia De Aduanas Kn Colombia Sas	Compensar Eps	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A Fin De Continuar La Audiencia Pública De Que Trata Elart. 72 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día Martes Veinte (20) De Septiembre De 2022, A La Hora De Las 9:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, Sepracticarán Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos Deconclusión Y De Ser Posible Se Proferirá El Fallo Que En Derechocorresponda.
11001410501220220037900	Ordinario	Agencia De Aduanas Kn Colombia Sas	Sura E.P.S, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Veintidós (22) De Septiembre De 2022, A

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022

					Lahora De Las 11:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantaré La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220035000	Ordinario	Alvaro Enrique Salcedo Oliveros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S.,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					Para El Día Jueves Veintinueve (29) De Septiembre De 2022, Ala Hora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Yordinario N 2022 00350 00Decreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022

11001410501220220018000	Ordinario	Ana Gabriela De Las Mercedes Bravo Leon	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Martes Trece (13) De Septiembre De 2022, A Lahora De Las 11:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantaré La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicarán Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá
-------------------------	-----------	---	---	------------	---

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



11001410501220220010100	Ordinario	Carlos Enrique Serna Castro	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	31/08/2022	El fallo Que En Derecho Corresponda. Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Jueves Veintidós (22) De Septiembre De 2022, A Lahora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada contestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y decreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se
-------------------------	-----------	-----------------------------	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220032500	Ordinario	Emilce Esther Coba Cabarcas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Martes Veintisiete (27) De Septiembre De 2022, Ala Hora De Las 11:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220015200	Ordinario	Iris Tavera Suarez	Gold Rh	31/08/2022	Auto Requiere - Requiere A La Apoderada De La Parte Demandante, Paraque Practique En Debida Forma La Comunicación Prevista En El Art. 291 Delc.G.P., Y Si Es Del Caso, Solicite A Través De La Secretaría De Este Juzgado,La Expedición De La Respectiva Comunicación.

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



11001410501220190059800	Ordinario	Jhon Edison Gomez	Happy Ending Sas	31/08/2022	Auto Ordena - Correr Traslado De La Documental Vista En El Archivo 23 Delexpediente Electrónico, A La Parte Demandante, Por El Término De Tres (03)Días, En Virtud De Lo Previsto En El Artículo 134 Del Código General Delproceso.Una Vez Cumplido Lo Anterior, Ingresen Inmediatamente Al Despacho Lasdiligencias.
11001410501220220058200	Ordinario	Jorge Eliecer Ayala Fandiño	Banco Bbva Colombia, Indra Colombia Ltda	31/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite- Ordena Notificar-Ep
11001410501220220023700	Ordinario	Jose Augusto Cuervo Suesca	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S.,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022

					Para El Día Martes Veintisiete (27) De Septiembre De 2022, Ala Hora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220030700	Ordinario	Luz Johana	Alianza Servicios	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc



Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022

Casasbuenas Escobar

Empresariales S.A.S.,
Limpiarte S.A.S

Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Martes Veinte (20) De Septiembre De 2022, A Lahora De Las 11:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada Contestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



11001410501220220015800	Ordinario	Mabel Rodriguez Ortiz	Fondo Rotatorio Policia Nacional	31/08/2022	Corresponda. Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Lunes Doce (12) De Septiembre De 2022, A La Horade Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantaré La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y
-------------------------	-----------	-----------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220026600	Ordinario	Nataly Galindo Romero	Reaccionar Ltda	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Viernes Dieciséis (16) De Septiembre De 2022, A Lahora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220220017000	Ordinario	Pedro Gilberto Sierra Pedraza	Administradora Colombiana De Pensiones.	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Ys.S., Para El Día Lunes Doce (12) De Septiembre De 2022, A La Horade Las 11:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandadacontestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacervaler; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 50 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



					Litigio Ydecreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán Alas Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Proferirá Elfallo Que En Derecho Corresponda.
11001410501220200048800	Ordinario	Francisco Napoleon Arzuaga Montecristo	Compas Group Services Colombia S.A.	31/08/2022	Auto Decide - No Impartirátrámite Al Memorial Allegado Por El Profesional Del Derecho Elkin Fabianvillamil Ramirez, (Doc. 34 E.E.), Hasta Tanto No Se Dé Cumplimiento Alo Ordenado En Proveído Del 22 De Junio De 2022,

Número de Registros: 48

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

b951d19b-303d-4c02-898b-4c27b02d8d65